

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2023/2024

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	500862	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Historia Medieval de la Península Ibérica		
Denominación (inglés)	Medieval History of the Iberian Peninsula		
Titulaciones ³	Historia y Patrimonio Histórico		
Centro ⁴	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	5º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Módulo 4: Península Ibérica y Mundo Iberoamericano		
Materia	Península Ibérica		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Julián Clemente Ramos	284	clemente@unex.es	https://unex.academia.edu/JulianClementeRamos/
Área de conocimiento	Historia Medieval		
Departamento	Historia		
Profesor/a coordinador/a ⁵ (si hay más de uno)			
Competencias ⁶			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título

estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CA1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.
CA2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CA3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios
CA4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.
CT1 - Tener una conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales, y ante su Patrimonio Histórico.
CT2 - Instrumental. Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente, en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.
CT3 - Sistémica. Estímulo de la capacidad de autocrítica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.
CT4 - Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CT5 - Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.
CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.
CT11 - Instrumental. Reconocer la diacronía, la diversidad y la multiculturalidad a nivel universal.
CT12 - Instrumental. Capacidad de análisis y de síntesis.
CT14 - Instrumental. Reconocimiento de la diacronía, la diversidad y la multiculturalidad en la Península Ibérica e Iberoamérica.
CT15 - Instrumental. Capacidad de organización y gestión de la información.
CT16 - Personal. Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.
CT17 - Sistémica. Aprendizaje autónomo y creativo.
CE1 - Académica. Tener un conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de: (a) Los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a plantearse unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a realizar enfoques comparativos. (b) La diacronía

<p>histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal. (c) La noción de "tiempo histórico" como un tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos. (d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.) (e) Las teorías y metodologías de la disciplina. (f) Los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial. (g) La diversidad geográfica, artística y cultural.</p>
<p>CE2 - Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes</p>
<p>CE3 - Disciplinar. Capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.</p>
<p>CE4 - Disciplinar. Capacidad de realizar una visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.</p>
<p>CE7 - Disciplinar. Conocimiento detallado de uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad.</p>
<p>CE8 - Disciplinar. Comprensión de la estructura diacrónica del pasado.</p>
<p>CE9 - Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial y de la didáctica de la historia.</p>
<p>CE10 - Profesional. Capacidad de comunicación oral y escrita, empleando la terminología, el marco teórico-conceptual y las técnicas propias de la profesión historiográfica.</p>
<p>CE11 - Académica. Conciencia de que la discusión y la investigación históricas están en continua discusión. Y conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.</p>
<p>CE12 - Disciplinar. Conocer la historia nacional propia, peninsular e iberoamericana.</p>
<p>CE13 - Disciplinar. Conocer los períodos específicos del pasado de la Península Ibérica e Iberoamérica.</p>
<p>CE14 - Académica. Adquirir una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado, en la necesidad de realizar una historia comparada.</p>
<p>CE15 - Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial para el estudio de la historia peninsular e iberoamericana.</p>
<p>CE16 - Académica. Tener conciencia de que la discusión y la investigación históricas en la Península Ibérica e Iberoamérica están en continua construcción, al mismo tiempo que conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.</p>
<p>CE21 - Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.</p>
<p>CE22 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información histórica. Y capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar los datos históricos o relacionados con la Historia.</p>
<p>Contenidos⁶</p>
<p>Breve descripción del contenido</p>
<p>Los contenidos que está previsto desarrollar en la materia "Península Ibérica", desglosados naturalmente en cada una de las cinco asignaturas que forman parte de ella (Prehistoria de la Península Ibérica, Protohistoria de la Península Ibérica y Relaciones Euromediterráneas,</p>

Historia Antigua de la Península Ibérica, Historia Medieval de la Península Ibérica y Relaciones Hispano-Portuguesas en la Edad Moderna y Contemporánea) tienen por objeto abordar el estudio de todos los ámbitos temáticos fundamentales para el análisis histórico (demografía, economía, sociedad, política e instituciones, educación, cultura, mentalidades) a lo largo de los distintos períodos que han venido jalonando la historia de la Península Ibérica (entiéndase España y Portugal conjuntamente), desde la prehistoria hasta el momento actual. Se trata, por tanto, de favorecer el conocimiento global de la historia peninsular, mediante un análisis de conjunto para el tiempo largo en que España y Portugal formaron una sola entidad político-administrativa, una sola monarquía, y un estudio preciso de las relaciones hispano-portuguesas a partir del momento en que, tras la independencia de Portugal, evolucionaron como dos reinos separados e independientes (Verifica actualizado del título, págs. 49-50).

El temario de la asignatura aborda los diversos fenómenos económicos, sociales, políticos, culturas y mentales que se desarrollan en la Península Ibérica durante la Edad Media. Las realidades peninsulares se insertarán y contextualizarán para su adecuada comprensión especialmente en el mundo europeo y mediterráneo.

Temario de la asignatura

Tema 1: La España visigoda

Contenidos: Evolución política. El reino de Tolosa (415-507). El reino de Toledo: Leovigildo y Recaredo. Siglo VII: la lucha monarquía/aristocracia. Transformaciones socioeconómicas. El modelo político: cambio e innovación. Iglesia. Cultura.

Descripción de las actividades prácticas: 1 texto; comentario de material cartográfico

Tema 2: Evolución política peninsular (ss. VIII-XIII)

Contenidos: I.- La Península bajo la hegemonía musulmana (711/1031-5). La invasión musulmana. Emirato omeya y núcleos hispanocristianos (756-852). Crisis del emirato y expansión leonesa (852-910). El Califato (912-1031). Reinos hispanocristianos: crisis y feudalización (910-1035). II.- *Reconquista* y expansión territorial (1031-5/1312). Reinos de Taifas y hegemonía castellana (1031-5/1085). La conquista de Toledo (1085). Almorávides y almohades (s. XII). Los reinos cristianos: la independencia de Portugal y la unión catalanoaragonesa. La Gran Reconquista: Fernando III y Jaime I (1217-1252). Consolidación monárquica y conflictividad nobiliaria (1252-1312). Expansión mediterránea aragonesa.

Descripción de las actividades prácticas: 2 textos; comentario de material cartográfico e iconográfico

Tema 3: La España musulmana

Contenidos: El modelo andalusí. El poblamiento: medinas, hisn y alquerías. El mundo rural: la irrigación. Economía urbana y comercio. La sociedad. Estructuras familiares. Grupos sociales y étnico-religiosos. El estado: fiscalidad, administración y ejército. La cultura.

Descripción de las actividades prácticas: 1 texto (un texto del tema 2 en relación con este tema también); comentario de material gráfico y cartográfico

Tema 4: Los reinos hispanocristianos (ss. VIII-X)

Contenidos: Economía y sociedad. Crecimiento demográfico y ocupación del espacio. El mundo rural: agricultura y ganadería. Economía natural y monetaria. La sociedad: aristocracia y campesinado. Estructuras políticas. La monarquía asturiana. Los condados catalanes. Navarra. La iglesia y el poder real. El monacato prebenedictino. Desarrollo de la regla benedictina. La cultura: bibliotecas y cultura religiosa.

Descripción de las actividades prácticas: 1 texto; comentario de material cartográfico y cuantitativo

Tema 5: Los reinos hispanocristianos (ss. XI-XIII)

Contenidos: Economía y sociedad. Crecimiento demográfico y ocupación del espacio. El mundo rural. La ganadería trashumante: la Mesta. La ciudad. Mercados y ferias. Los grupos

sociales. La nobleza. La caballería popular. El campesinado: libertad y servidumbre. Grupos urbanos. Las estructuras políticas. La monarquía. Relaciones feudovasalláticas. Hacienda. El modelo catalán. La Iglesia. La reforma gregoriana. Estructuras diocesanas. El clero regular: las nuevas órdenes. Las órdenes militares. La cultura: escuelas catedralicias y Estudios Generales.

Descripción de las actividades prácticas: 2 textos; comentario de material cartográfico y cuantitativo

Tema 6: la baja Edad Media (ss. XIV-XV)

Contenidos: Evolución política y construcción del estado monárquico. La expansión catalano-aragonesa. La expansión portuguesa. La Granada nazarí. Fenómenos epidémicos y coyuntura demográfica. Cambios estructurales en la actividad económica. El crecimiento agrario: roturaciones y receso del bosque. El mundo urbano: artesanía y comercio. Los grupos sociales. La nobleza. El campesinado. La sociedad urbana: el patriciado. Minorías étnico-religiosas: el desarrollo del antisemitismo. Las estructuras políticas. El poder real. La hacienda. Los concejos. La Iglesia. El cisma. Reforma eclesiástica. Mentalidades y religiosidad. La cultura.

Descripción de las actividades prácticas: comentario de material cartográfico y cuantitativo

Actividades formativas⁷

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas		Actividades prácticas			Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	20	9					-	11
2	23	10					-	13
3	23	10					-	13
4	20	9					-	11
5	22	10					-	12
6	23	10					-	13
Temas 1-6	1	-					1	-
Evaluación⁸	18	2					-	16
Total	150	60					1	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes⁶

General

De modo general se seguirán los siguientes pautas, establecidas en el VERIFICA actualizado del título (p. 29):

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

1. Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales.
2. Exposiciones y debates (alumnos)
3. Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos.
4. Tutorías: atención y orientación individual o en grupos reducidos

Uso de dispositivos electrónicos en clase

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado

Presencial (Grupo Grande) [2,4 créditos ECTS]

Metodología:

El profesor desarrollará el temario partiendo de presentaciones en Power-Point, actualizadas regularmente. Estas presentaciones cuentan con contenidos teóricos y material práctico (cuadros, cartografía, imágenes, etc.). En el Campus Virtual estará disponible una bibliografía general de la asignatura y, para cada tema, un listado de algunos títulos bibliográficos que se consideran especialmente adecuados atendiendo a su importancia historiográfica y/o su carácter pedagógico.

Los comentarios de textos serán presentados por un número variable de alumnos. Su exposición servirá de base a la discusión posterior. Los alumnos, asimismo, desarrollarán un trabajo en grupo que se expondrá en clase sobre temáticas propuestas por el profesor. El profesor tutorizará estas actividades y suministrará un esquema y una bibliografía sintética. En todo caso, el alumno deberá desarrollar su capacidad para manejar Bases de Datos bibliográficas y realizar de forma autónoma búsquedas bibliográficas.

Los textos de los comentarios, una bibliografía seleccionada de carácter fundamentalmente sintético y pedagógico, y un esquema-guía de apoyo estarán disponibles en el Campus Virtual.

La finalidad de los comentarios de textos es familiarizar a los alumnos con los textos históricos y ahondar sobre la temática central de cada uno de ellos. De este modo, se une teoría, práctica y consultas bibliográficas.

La metodología utilizada tiene como finalidad suministrar un conocimiento global de la asignatura y desarrollar capacidades de los alumnos como el trabajo en grupo, la búsqueda y uso de la información, la autonomía intelectual y la expresión oral y escrita.

En el espacio de esta asignatura en el Campus Virtual de la UEx (<http://campusvirtual.unex.es/zonauex/avux/course/view.php?id=11445>) se encontrarán materiales adicionales más detallados.

Competencias: CE1, CE2; CE12, CE13, CE14, CE15 y CE16; CT1, CT2, CT3, CT16 y CT17; y CA2 a CA6

No Presencial: lecturas y preparación de los contenidos [3,48 créditos ECTS]

Metodología: El alumno desarrollará un trabajo complementario de preparación de la asignatura. Contará con una bibliografía general y manuales recomendados. Asimismo, en el Campus Virtual se dispondrá de una bibliografía especializada, que permitirá al alumno

profundizar o desarrollar sus conocimientos sobre temas específicos. Se recomienda especialmente el uso de los atlas y léxicos recomendados, las tutorías presenciales y virtuales, y la participación activa en clase.

Competencias: CE15; CT15, CT16 y CT17; CA2, CA3

Presencial: tutorías [0,04 créditos ECTS]

Metodología: la finalidad de las tutorías programadas es la atención y la orientación en grupos reducidos de los alumnos. Se intentará incidir en los problemas que plantean la comprensión y el estudio de la asignatura, la planificación del trabajo del alumnado y las necesidades concretas de cada estudiante. La idea central es motivar la participación y desarrollar una comunicación más fluida profesor/alumno que redunde en una mejor docencia. Se recomienda que se desarrollen en la primera quincena de noviembre.

Competencias: CE1, CE2; CE12 a 16; CT1, CT2, CT3, CT14, CT15, CT16 y CT17; CA5 y CA6

Presencial: pruebas de evaluación [0,08 créditos ECTS]

Metodología: nos remitimos a los sistemas de evaluación, precisados en el apartado siguiente.

Competencias: : CE1, CE2, CE12, CE13, CE14, CE15 y CE16; CT1, CT2, CT3, CT14, CT15, CT16 y CT17; CA2, CA3 y CA4

Alumnos de 2ª y sucesivas convocatorias:

Aquellos alumnos que hayan cursado la asignatura en cursos anteriores se reunirán con el profesor para marcar la metodología de trabajo, que será siempre individual, atendiendo a la labor desarrollada y al rendimiento obtenido en el/los curso/s precedente/s. Se intentará garantizar que la obtención del nivel adecuado tenga la menor incidencia en el seguimiento de las asignaturas de nueva matrícula.

Resultados de aprendizaje⁶

La enseñanza de la materia tiene como finalidad la obtención de los conocimientos y capacidades fijadas en el documento Verifica actualizado del título (p. 53):

1. Lograr los conocimientos suficientes, a un nivel de especialización, sobre el amplio período de la Historia Medieval de la Península Ibérica, es decir, desde la primera invasión de los pueblos godos hasta finales del siglo XV.
2. Obtener una información básica acerca de las fuentes documentales y las herramientas de mayor utilidad para la reconstrucción de este período de la historia peninsular.
3. Conseguir la metodología y técnicas más eficaces para valorar el legado de Edad Media desde la perspectiva de lo sucedido en la Península Ibérica, insertando las realidades peninsulares en el mundo europeo y mediterráneo.
4. Conocer de manera suficiente los procesos históricos fundamentales del período medieval en la Península Ibérica: a) la España visigoda; b) La evolución política (siglos VIII-XIII); c) La España musulmana; d) Los reinos hispanocristianos, I (siglos VIII-X); e) Los reinos hispanocristianos, II (siglos XI-XIII); f) La baja Edad Media (siglos XIV-XV).

Sistemas de evaluación⁶

Consideraciones previas

La calificación final de los estudiantes esta regulada por *la Normativa de Evaluación* (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen

las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **evaluación continua**: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **evaluación global**: el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual⁹. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, apto. 6)

Evaluación de la asignatura

En la evaluación esa asignatura se aplicarán los siguientes porcentajes:

a) Evaluación continua

1.- Examen final (apartado teórico): 50 %

Se valorará la comprensión general y razonada de la materia, la capacidad de síntesis, el nivel de conocimientos y la expresión correcta y el adecuado uso de la terminología histórica, específicamente de la relacionada con la Historia Medieval;

2.- Examen final (apartado práctico): 20 %

Se valorará la capacidad de analizar y comentar adecuadamente cualquier material práctico. El adecuado comentario exige la contextualización histórica y la capacidad para articular un discurso coherente fundamentado ineludiblemente sobre el documento suministrado (documento diplomático o iconográfico, cuadros, mapas, etc.) y el conocimiento del tema.

3.- Exposición y elaboración de trabajos; asistencia y participación en clase: 30 %

Se valorará la capacidad de comprensión y síntesis, el uso adecuado de la bibliografía, los conocimientos adquiridos, la originalidad, el trabajo en equipo en su caso y la activa participación en clase.

En las **convocatorias extraordinarias** Los trabajos y tareas desarrollados durante el curso, salvo que concurren circunstancias excepcionales, no serán recuperables.

b) Evaluación global

El examen de la evaluación global consistirá:

⁹ Esto sería tan fácil como explicar al estudiante que ha de mandar un email al profesor a través del campus virtual, y el profesor lo publica en un pdf junto con el resto de material del curso (antes/después de la ficha docente, por ejemplo).

- 1.- Parte teórica (idéntica al examen final de la evaluación continua): 50 %
- 2.- Parte práctica (idéntica al examen final de la evaluación continua): 20 %
- 3.- Parte práctica adicional (el alumno podrá consultar cualquier material bibliográfico o de otro tipo): 30 %

Bibliografía (básica y complementaria)

.- Manuales y obras generales (* Recomendado)

- Álvarez Palenzuela, V. A. (coord.): *Historia de España de la Edad Media*, Barcelona, 2002.
- Arie, R.: *España musulmana (siglos VIII-XV)*, Barcelona, 1982
- Ayala Martínez, C.: *Economía y sociedad en la España medieval*, Madrid, 2004.
- * Bonnassie, P. et al.: *Las Españas medievales*, Barcelona, 2008.
- * Carrasco, P. et al.: *Historia de las Españas medievales*, Barcelona, 2002.
- Coelho, Maria Helena da Cruz: *História Medieval de Portugal. Guia de Estudo*, Oporto, 1991.
- Fernández Conde, F. J.: *La España de los siglos XIII al XV. Transformaciones del feudalismo tardío*, San Sebastián, 2004.
- Flori, J.: *Guerra santa, Yihad, Cruzada. Violencia y religión en el cristianismo y el Islam*, Granada, 2004.
- García de de Cortazar, J.A.: *La época medieval*, Madrid, 1988².
- *La sociedad rural en la España medieval*, Madrid, 1988.
- García Villoslada, R.(Dir.): *Historia de la Iglesia en España*, Madrid, 1979, 7 vols.
- Glick, T. F.: *Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250)*, Madrid, 1991.
- * Hernández Sandoica, E. (Dir.): *Historia de España 3^{er} milenio*, Madrid, vols. 6-10, 2000-2007.
- * Iradiel, P., Moreta, S., y Sarasa, E.: *Historia medieval de la España cristiana*, Madrid, 1989.
- Lacarra, J. M^a: *Historia política del reino de Navarra desde sus orígenes hasta su anexión a Castilla*, Pamplona, 1972-3.
- Lomax, D.W.: *La reconquista*, Barcelona, 1984.
- * Manzano Moreno, E. *Historia de España. Épocas medievales*, Barcelona, 2010.
- Martín Rodríguez, J.L.: *La Península en la Edad Media*, Barcelona, 1976.
- Mattoso, José: *Identificação de um país. Ensaio sobre as origens de Portugal 1096-1325. 1. Oposição*, Lisboa, 1985.
- * Mattoso, J. y Sousa, A. de: *História de Portugal. 2. A Monarquia feudal (1096-1480)*, Lisboa, 1993.
- Mackay, A.: *La España de la Edad Media. Desde la frontera hasta el imperio (1000-1500)*, Madrid, 1980.
- Menéndez Pidal, R.: *Historia de España*, vols. III-XVII, Madrid, 1964-1999.
- Mínguez Fernández, J. M^a: *Las sociedades feudales, 1. Antecedentes, formación y expansión*, Madrid, 1994.
- Moxo, S. de: *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, Madrid, 1979.
- Ruiz, T. F.: *Historia social de España, 1400-1600*, Barcelona, 2002
- *Las crisis medievales (1300-1474)*, Barcelona, 2008.
- Serrao, J. V.: *História de Portugal*, vols. 1-2, Lisboa, 1980.
- * Serrão, J. y Oliveira Marques, A. H. de (Dirs.): *Nova história de Portugal*, vols. III-IV, Lisboa, 1996 y 1987.
- Tuñón de Lara, M. (dir.): *Historia de España*, vols. II-IV, Barcelona, 1980-1982.
- Vilar, P. (dir.): *Història de Catalunya*, vols. II-III, Barcelona, 1987.

2.- Diccionarios, léxicos, documentos y atlas (* Recomendado)

Aldea Vaquero, Q.; Marín Martínez, T.; y Vives Gatell, J. (Dirs.): *Diccionario de Historia eclesiástica de España*, 3 vols. Madrid, 1972-1987

Borreguero Beltrán, C.: *Diccionario de historia militar. Desde los reinos medievales hasta nuestros días*, Barcelona, 2000

Feito, H.: *Diccionario de historia de España*, Barcelona, 2008.

Ferrera Cuesta, C.: *Diccionario de Historia de España*, Madrid , 2005.

* García de Cortazar, F.: *Atlas de Historia de España*, Barcelona, 2004.

* — *Historia de España. Apéndice. Atlas de historia de España* (Historia de España de Menéndez Pidal), Madrid, 2007 (idéntico al volumen anterior, salvo introducción)

García de Cortazar, J. A.: *Nueva historia de España en sus textos. Edad Media*, Santiago de Compostela, 1975.

García de Valdeavellano, L.: *Curso de Historia de las Instituciones españolas. De los orígenes al final de la Edad Media*, Madrid, 1968.

* López-Davalillo Larrea, J.: *Atlas histórico de España y Portugal*, Madrid, 1999.

Maíllo Salgado, F.: *Vocabulario básico de historia del Islam*, Madrid, 1987.

* Monsalvo Antón, J. M^a: *Atlas Histórico de la España Medieval*, Madrid, 2010.

Sesma Muñoz, J. Angel: *Lexico del comercio medieval en Aragon (Siglo XV)*, Zaragoza, 1982.

Teruel Gregorio de Tejada, M.: *Vocabulario básico de la historia de la Iglesia*, Barcelona, 1993.

Tuñón de Lara, M. (dir.): *Historia de España, XI. Textos y Documentos de historia Antigua, Media y Moderna hasta el siglo XVII*, Barcelona, 1986.

Fedou, R.: *Léxico histórico de la Edad Media*, Madrid, 1986.

3.- Bibliografía especializada

Disponible en el Campus Virtual de la UEx (<http://campusvirtual.unex.es/zonauex/avuex/course/view.php?id=11445>)

4.- Comentarios de Textos y materiales históricos

[Las orientaciones bibliográficas y los esquemas de apoyo para cada texto se encuentran en el CVUEx]

- 1.- La sociedad visigoda: donación de Vicente de Asan (550-1)
- 2.- Los reinos de Taifas: Memorias de Abd Allah de Granada.
- 3.- La sociedad de frontera (ss. XI-XIII): Cronica Adephonsi Imperatoris y Crónica de la población de Ávila
- 4.- Sistema político andalusí (siglo X): textos sobre Almanzor
- 5.- España Cristiana (Alta Edad Media): textos sobre feudalización y dependencia
- 6.- Señorialización y campesinado: Fueros de Sepulveda y San Llorente del Páramo
- 7.- Feudalismo institucional: *Usatges* de Barcelona

En función de la disponibilidad de tiempo, podrían utilizarse textos adicionales.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

1.- Direcciones electrónicas

Portal de Archivos Españoles (PARES): <http://pares.mcu.es/>

Biblioteca Nacional: <http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://bib.cervantesvirtual.com//seccion/historia/>

Campus Virtual de la UEx: <http://campusvirtual.unex.es/portal/index.php?q=miaula>

CVUEx – Historia Medieval de la Península Ibérica:

<http://campusvirtual.unex.es/zonauex/avuex/course/view.php?id=11445>.

DIALNET: <http://dialnet.unirioja.es/index.jsp> (bibliografía de las Universidades españolas)

ISBN: <http://www.mcu.es/webISBN/>

Persee: <http://www.persee.fr/> (revistas francesas)

CINDOC-CSIC: <http://bddoc.csic.es:8085/> (Base de Datos de la bibliografía española)

Red de Bibliotecas Extremeñas: <http://194.179.80.138/cgi-bin/abnetopac/O7020/IDc1c084e0?ACC=101>

Reti medievali: <http://fermi.univr.it/RM/biblioteca/> (portal sobre medievalismo, con publicaciones digitalizadas)

Academia.edu: www.academia.edu/ (portal en el que los investigadores cuelgan sus trabajos)

2.- RECOMENDACIONES:

Se recomienda especialmente:

1.- Asistencia regular, activa participación en clase y trabajo no presencial regular y continuado. Asistencia, participación y dedicación regular son elementos directamente relacionados con la tasa de éxito y la obtención de altos niveles académicos. Tiene un particular interés plantear las dudas originadas por la explicación del profesor o la bibliografía utilizada, lo que redundará en beneficio propio y del colectivo, además de ser un elemento de clara dinamización del aprendizaje.

2.- Utilización de la bibliografía y en particular de aquella expresamente recomendada. La explicación del profesor debe complementarse con la consulta de material bibliográfico, lo que permitirá el desarrollo de una autonomía intelectual creciente que posibilite de modo cada vez más intenso el aprendizaje independiente y la capacidad para contrastar opiniones y juicios dispares.

3.- Uso habitual de léxicos, diccionarios y atlas. Es imprescindible el dominio del léxico medieval, que siempre presenta una cierta complejidad al proceder de una sociedad con estructuras muy distintas a las contemporáneas. Por ello, debe desarrollarse el hábito de la consulta frecuente de léxicos y diccionarios. El estudio de la historia, sobre todo cuando se abordan espacios temporales amplios, requiere una adecuada especialización de los contenidos, sin los cuales la comprensión de muchos fenómenos será insuficiente. Los atlas y el material gráfico de las obras de consulta debe considerarse estrictamente material de trabajo.

4.- Utilización habitual de las tutorías de libre acceso. El uso habitual de la bibliografía, la consulta de léxicos y diccionarios, y el trabajo con atlas tiene como complemento la labor tutorial del profesor, que permite ordenar, estructurar y clarificar los contenidos, pero que es generalmente escasa e insuficientemente utilizada por los estudiantes.

5.- Utilización habitual del Campus Virtual. En dicho Campus se colgará el P.O.D. de la Asignatura y todas las informaciones y recomendaciones necesarias. Se dispone en el mismo, igualmente, de un foro en el que se atienden las dudas.